

# El Teniente reafirma compromiso con Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Alto Cachapoal

La mesa directiva que representa a las juntas de vecinos de Chacayes, Coya y Termas de Cauquenes recorrió el Centro Integrado de Operaciones de la División.

Para profundizar el compromiso por generar valor en el territorio y lazos con la comunidad, representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Alto Cachapoal visitaron las instalaciones del Centro Integrado de Operaciones (sala CIO) de Codeleo División El Teniente, en Rancagua. Este primer encuentro de trabajo, desde la reactivación de la organización, marcó un hito en la colaboración entre la empresa minera y las localidades de Coya, Chacayes y Termas de Cauquenes.

La Unión Comunal busca promover el desarrollo

local y sostenible. Originaria de la antigua Unión de Juntas de Vecinos de Coya, creada en los años 80, la organización se reactivó hace unos meses para fortalecer la integración desde una visión más amplia del territorio en que habitan y fomentar la cooperación con las empresas del sector.

Cristián Sanhueza, director de Desarrollo Comunitario de El Teniente, destacó que "relacionarnos con sus representantes nos permite avanzar unidos en la búsqueda del bienestar y desarrollo de vecinos de las distintas localidades que componen el Alto Cachapoal.

Este tipo de encuentros son fundamentales para generar valor social y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades cercanas a nuestras operaciones".

Francisco Barea, presidente de la Unión Comunal de Alto Cachapoal y la Junta de Vecinos de Termas de Cauquenes, destacó que "queremos ser el puente entre las distintas Juntas de Vecinos y las empresas del sector. En Codeleo nos han recibido muy bien y creemos que vamos por buen camino. Como organización queremos que se reconozca el trabajo que está prestando Codeleo hacia los



**NOMENCLATURA** : 1. [378]Actuación  
**JUZGADO** : 1º Juzgado de Letras de San Fernando  
**CAUSA ROL** : V-1-2024  
**CARATULADO** : ROJAS/

San Fernando, veintisiete de Abril de dos mil veinticuatro.

### EXTRACTO

Por sentencia de fecha 27 de Marzo de 2024, dictada por el Primer Juzgado de Letras de San Fernando, en causa Rol V 1-2024, se declaró la interdicción definitiva de don Javier Ignacio Rojas Espinoza, cédula de identidad N° 13.100.594-6, domiciliado en Km 156, Las Palmeras, s/n, Chimbarongo, quien queda privado de la administración de sus bienes, nombrándose curadora general a doña Paula Lorena Rojas Espinoza, cédula de identidad N° 11.744.150-4, del mismo domicilio.-

Secretario subrogante

**Lorenzo Antonio Bustamante Méndez**  
 Secretario  
 PJUD  
 Veintisiete de abril de dos mil veinticuatro  
 12:28 UTC-4

Este documento tiene firma electrónica  
 y su original puede ser validado en  
<http://verificador.pjud.cl>  
 Código TTR5N9XQ0F

vecinos. Nuestro desafío es que comiencen su aporte, así como avanzar con la comunidad".

En la reunión, la cuprifería y las organizaciones del Alto Cachapoal compartieron sus planes y tareas inmediatas.

### VISITA AL CENTRO INTEGRADO DE OPERACIONES

Durante el encuentro, las y los representantes comunales conocieron los distintos puestos del Centro Integrado de Operaciones (sala CIO) de El Teniente, donde aprendieron sobre los avances implementados en áreas como tránsito, seguridad y medioambiente.

Patricia Muñoz, presidenta de la Junta de Vecinos de Chacayes y tesorera de la Unión Comunal de Alto Cachapoal,

celebró que "para mí, fue llenarme de información. No sabía que existía esta sala donde todo está conectado. Es importante conocerlo y llevarme esta experiencia para saber cómo opera una empresa de gran magnitud como Codeleo".

Por su parte, Carlos Gómez, presidente de la Junta de Vecinos Villa Los Cipreses y ex director de la Unión, expresó que "me impresionó la sala de telecomando porque supe que todo se dirige desde aquí, hasta las carreteras. Espero que se siga avanzando en ese tema porque es algo bueno".

En los próximos meses, se espera realizar nuevas mesas de trabajo para avanzar en la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la región.